

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta. 25 cts.
Un trimestre.	3 > 75 >
Un semestre.	7 > 50 >
Un año.	15 >

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava.
Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana, 90 céntimos línea.—En tercera id., 25 id. id.—En cuarta id., 5 id. id.
La Agencia *Havas, place de La Bourse* núm. 8, es la única encargada en París de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y en Madrid la Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 8 y 8.
Comunicados y reclamos á precios convencionales.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 24.—*Jueves*.—San Teodoro, Obispo y mártir; San Agapito, Obispo, y los Santos Mares y Timoteo, martirizados en tiempo del Emperador Antonino.

Se reza de San Gabriel, Arcángel, con rito doble mayor y color blanco.

Día 24.—*Catedral Vieja*.—Santo Viacrucis.

LA SED DE MANDO

Desde que Luzbel arrojó á la caza de su mismo Creador el orgulloso *non serviam*, expresión fidelísima de la vanidad y pasión de dominio de que estaba poseído el ángel rebelde, ha sido esa frase repetida sin solución de continuidad por todos aquellos que deseosos de imponer la ley de su capricho á todo cuanto les rodea, aceptan en la práctica los medios que á su alcance encuentran, por ilícitos que sean, sin que, fascinados por el aroma embriagador de la vanagloria, puedan parar mientes en la falsa situación que su proceder les depara y cuyo término viene á ser ó la desgracia precedida de la persecución, ó la indiferencia más absoluta, sucesora del falso brillo que, por un instante, pudo fascinar los ojos de los incautos, á la manera que puede hacerlo el fulgor del bolido que rápido atraviesa la atmósfera para convertirse después en un objeto carbonizado que se pierde en las inmensidades del espacio.

En el Empíreo quiso el ángel dominar á su Dios y su ilusión se deshizo más pronto que pudo ser concebida; el hombre lo quiso hacer en el paraíso y consiguió descubrir la espantosa realidad de su miseria; cuando Alejandro Magno hacía temblar la tierra con su presencia, una calentura le borró del catálogo de los vivos para arrojarle en el insondable abismo de la eternidad; César se cubre con su manto para no ver su poderío pendiente del puñal de Casio, y al genio del siglo, aquel que buscó una de las más colosales maravillas del arte arquitectónico para grabar en ella su nombre, se le obligó á contemplar desde un peñón solitario á donde no llegaban otros ecos que el que formaban las espumantes olas al estrellarse contra la dura roca, cómo su gloria, cual nubecilla deshecha por el viento, se deshacía también merced al soplo asolador de la adversa fortuna.

Pero dejemos á un lado estas disquisiciones filosófico-históricas que á algún literato *superabundantemente exquisito* pudie-

ran parecer un tanto inoportunas y contrariar en parte el *subjetivismo* de su individual y exclusiva apreciación, y vengamos á considerar en una esfera más restricta y diferente en todo de aquella tan amplia que servía de campo de acción á los grandes dominadores de la humanidad, como la sed de mando se manifiesta hoy, lo mismo en el panzudo alcalde de monterilla que en aquellos que erigiéndose en árbitros de los destinos de la nación, empuñan las riendas de su gobierno para lanzarla con sus desaciertos en el abismo de la ruina.

Todo el que aspira á ocupar un asiento en las diferentes escalas del poder público lo hace, entre otros objetos, con el de satisfacer la sed de mando que á su sér domina. El alcalde de monterilla, porque, además de los fines particulares é interesados que puedan mover su voluntad en determinado sentido para apoderarse de aquel puesto, sabe muy bien que al empuñar él la tosca vara tiene una reata de concejales á quienes presidir y un alguacil á quien mandar. El más empingorrotado de población, dispone de un número más crecido de servidores y tiene á sus órdenes dos arlequines que presenten la maza de Fraga cuando á su Señoría se le antoje lucir las borlas del bastón y la pechera de la camisa. De los olímpicos mandarines no queremos decir nada, porque aquellos además de poseer carteras sin fondo en las que se encierran de modo infranqueable los títulos de nobleza de la nación para salir de allí convertidos en documentos de pobreza y ejecutorias de ignominia, disponen á su antojo de las fuerzas vivas del país, teniendo, como tienen, siempre seguro el sí de sus *genuinos* representantes.

¡Y para llegar á la posesión del mando tan codiciado cuántos medios ilícitos y reprobables á todas luces se emplean! En los de arriba, *fusiones* monstruosas de elementos heterogéneos que pugnan por separarse, *yuxtaposiciones* absurdas de miras diametralmente opuestas en teoría persiguiendo los mismos fines en la práctica; *conjuncionismos* nefandos en los que se prescinde del valor de la palabra humana y del de la dignidad personal pisoteada ante la perspectiva del turrón, para volver á formar parte de las mismas filas á las que de manera sañuda y encarnizada se había hecho la guerra. En los de más baja esfera, la promesa engañosa, la falsa

sonrisa dirigida al amigo á quien después se ha de mirar con indiferencia si acaso no con pretenciosa soberbia, el saludo humillante, la opresión del colono y del deudor, etc., etc. Tanto habíamos de decir si fijáramos la consideración en particularidades y detalles, que podríamos cansar la atención de nuestros lectores y ante el temor de conseguirlo, daremos por terminado nuestro artículo con sólo hacer notar que la sed de mando impera hoy en todos los hombres; y si se dejan arrastrar de esa pasión, hacen de ella sus víctimas á los demás; los que sin título legítimo y por modo solapado y artero han llegado al logro de su deseo, suelen ser los más tiranos, pero también pueden abrigar la firmísima esperanza de que en tiempo no lejano volverán á hundirse en la pristina nulidad de la que por medio del engaño lograron salir momentáneamente.

LOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid 22 Marzo 1892.

Las cuestiones bursátiles

El tema principal de las conversaciones en los círculos políticos esta tarde ha sido el de la subida de los valores en Bolsa.

A primera hora ha habido muchos diputados en el salón de conferencias del Congreso porque mayorías y minorías acudieron á tomar parte en la votación del acta de Tarrasa.

El Sr. Ministro de Fomento ha estado también en los pasillos y en el Restaurant del palacio de los diputados y ha departido afablemente con todos los que estábamos en el círculo que se formó á su alrededor para oír las explicaciones, que sin duda quería dar para que se supieran públicamente acerca de las causas que en su concepto han debido influir en la mejora de la cotización de los valores del Estado y de los cambios.

La primera y principal, por supuesto, ha sido según el Sr. Linares Rivas su decreto autorizando á las empresas de ferrocarriles para recargar hasta un 12 por 100 las tarifas de mercancías á gran velocidad y los billetes de pasajeros de primera; pero aparte de este punto en que hay algo de amor propio, no deja de tener razón en mucho de lo que ha dicho.

Entiende el Ministro que el ejemplo que acaba de dar la Bolsa de Madrid demuestra que hay mucho de aparente y de ficticio en su manera de funcionar.

Cuando por cualquier motivo surge algún temor, la Bolsa de Madrid y lo mismo la de Barcelona dejan de operar y sólo se hace lo preciso para señalar el tipo de cotización que interesa á los que dirigen los cambios.

Ha habido día en que se ha hecho bajar, por ejemplo, cinco enteros las acciones del Banco y se va á ver el estado de la cotización del día y resulta que no se ha vendido más que una sola acción.

Así sucede, como ayer, que cuando hay alguna noticia verdad que restablece la confianza, todo el artificio se descubre y se reponen los valores haciéndose no una si no muchas operaciones á precios que sorprenden á los bajistas y ellos mismos entonces se ven obligados á comprar para atender á sus compromisos, contribuyendo también contra su voluntad y sus proyectos al alza.

Otro decreto

También anunció el Sr. Linares Rivas que en breve se tratará en Consejo de Ministros del decreto que tiene en proyecto reglamentando las operaciones de la Bolsa para evitar los agios y los contratos sin garantía, causa de muchas quiebras y del descrédito de nuestra Bolsa.

Según manifestó no se ha publicado ya este decreto porque tratándose de asunto tan delicado, quiere proceder con mucha cautela asesorándose convenientemente de personas peritas en las cuestiones bursátiles.

Las subcomisiones

Se han reunido esta tarde y no han terminado su sesión á esta hora las subcomisiones de presupuestos de Gracia y Justicia y de Estado. A esta última ha asistido el Ministro. No sabemos si habrá acuerdo, aunque la mayoría de los ocho disidentes parecía dispuesta á complacer al Ministro.

A la primera ha concurrido también el Sr. Villaverde.

La subcomisión de Fomento se ha reunido igualmente con asistencia del Sr. Linares Rivas.

CONGRESO

Abrese la sesión á las cuatro menos cuarto de la tarde bajo la presidencia del Sr. Pidal y se aprueba el acta de la de ayer.

El Sr. Boris y Romero (D. José), electo por Antequera, jura el cargo de diputado.

El Sr. Calderón Ozores presenta una exposición relativa á los presupuestos.

El Sr. González (D. Teodoro), recoge la afirmación hecha ayer por un diputado en el Congreso y hoy por un industrial en las columnas de un periódico relativa á suponer que para el comercio de España están completamente cerradas las puertas de la frontera francesa, y para demostrar lo contrario, lee la estadística de exportación del mes de Febrero de este año comparada con la de igual mes del año anterior en lo que se refiere al aceite, y resulta de ella que este año hemos exportado el cuádruplo, aun teniendo que pagar muchos más derechos que en el año pasado.

El Sr. González Chermá pide algunos datos al Sr. Ministro de Hacienda.

El Sr. Badarán también pide documentos al mismo Ministro.

El Sr. Gasca pregunta al de Gracia y Justicia por qué ha sido trasladado el fiscal de la Audiencia de Alcañiz.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia contesta que no tiene necesidad de explicar los motivos del traslado.

El Sr. Gasca reconoce que el Ministro está en su derecho; pero como pudiera parecer que ese traslado obedece á alguna causa que perjudique

á la reputación de dicho funcionario anuncia una interpelación.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia dice que la causa del traslado en nada puede afectar á la reputación del fiscal, pero no cree conveniente dar otras explicaciones, puesto que el Ministro puede, en bien del servicio, decretar estos traslados.

El Sr. Gasca: Me basta la explicación del Sr. Ministro y renuncio á la interpelación que habia anunciado.

El Sr. Carvajal lee un telegrama que ha recibido de la Cámara de Comercio de Málaga censurando el decreto sobre creación de zonas fiscales para demostrar que no es cierto, como ha dicho el gobierno, que ha sido bien recibido en todas partes.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia: La Cámara de Comercio de Málaga no tiene la representación de las demás de España.

Los Sres. Arias Miranda y Sánchez Arjona piden datos á los Ministros de Gracia y Justicia y de Fomento.

El Sr. Conde de Bureta pide al señor Ministro de la Gobernación nota de los Ayuntamientos que están en descubierto en sus obligaciones del pago de maestros de escuela.

Orden del día

Dictamen de la comisión de actas relativo á la del distrito de Tarrasa, provincia de Barcelona.

El Sr. Dato á nombre de la mayoría de la comisión, combate el voto particular que suscriben los Sres. Muro, Ruiz Capdepón, Azcárate y Gamazo en el que se pide que se proclame diputado al candidato republicano Sr. Jover, y defiende el dictamen de la mayoría de la comisión en el que se propone que se declare nula la elección de Tarrasa.

El Sr. Muro defiende el voto particular y después de algunas rectificaciones, es desechado en votación nominal por 72 votos contra 40.

El dictamen es aprobado en seguida en votación ordinaria.

El descanso dominical

El Sr. Alvarez Capra comienza á las seis de la tarde á hacer uso de la palabra para rectificar.

SENADO

Se abre la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos y se aprueba el acta de ayer.

(En el banco azul los Ministros de Hacienda y de Ultramar.)

Sin preguntas ni incidente alguno se entra en el

Orden del día

Continúa la discusión sobre la totalidad del proyecto de ley de clases pasivas de Ultramar.

El Sr. González (D. Venancio) consume el segundo turno en contra.

Empieza manifestando que con el fin de que cesaran los abusos que venían consintiendo y se habían venido consintiendo hacia cuatro años respecto al pago de haberes pasivos de Ultramar, aconsejó á S. M. la Reina, siendo él Ministro de Hacienda la publicación de un decreto aclarando las prescripciones legales vigentes acerca de la materia.

Cuando oyó ayer, dijo, al Sr. Ministro de Ultramar, estuvo tentado de presentar una proposición incidental para que la Cámara declarase que habia oído con agrado sus manifestaciones; pero me abstuve porque de nada sirve lo que dijo ayer el Sr. Ministro estando como está el proyecto en discordancia con sus palabras.

Deduco de esto el Sr. González, que en la confección de este proyecto ha habido imposición á la buena voluntad del Ministro y esto es lo que censura en nombre de la minoría fusionista; y en esto se funda para anunciar desde luego el voto de sus amigos en contra del dictamen.

Termina aconsejando al Sr. Ministro de Ultramar que traduzca en leyes los pensamientos que ayer expuso porque con economías de esa especie es como se podrá salvar la Hacienda de Cuba.

El señor Conde de Esteban Co-

llantes, á nombre de la Comisión, centesta manifestando que esas energías que pide el Sr. González son imposibles en práctica y extraña que el Sr. González, que ha tocado estas experiencias, pida á un Ministro adversario lo que él no pudo hacer.

Muéstrase partidario de las transigencias, porque sin ellas no se adelanta un paso en ninguna reforma ni es posible la vida política moderna.

Explica los puntos principales del proyecto y confía en que con la práctica se tocarán sus ventajas.

El Sr. Ministro de Ultramar explica sus palabras de ayer de conformidad con lo esencial del proyecto.

Los tres oradores rectifican.

OFICIAL

Gaceta

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos referentes al nombramiento de Canónigos.

—Reales decretos referentes al movimiento de personal en la Magistratura y concesión de varios indultos.

Marina.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar un proyecto de ley á las Cortes fijando las fuerzas navales para el año económico de 1892-93.

El Boletín de hoy contiene:

—Una circular del gobierno civil en la que se conmina con la multa de 500 pesetas á los alcaldes que en el plazo improrrogable de diez días no hayan presentado los presupuestos ordinarios correspondientes al ejercicio de 1892-93.

—Anuncio de subasta para el día 5 de Abril próximo en Fuenterrabía de Salvatierra de las leñas del monte número 17.

Circular de la administración de Propiedades recordando á los Alcaldes el cumplimiento de la R. O. de 25 de Agosto del 58 respecto á la obligación que en fin de trimestre tienen los depositarios respectivos de remitir á la citada oficina certificación de las cantidades que por concepto de bienes propios recauden.

—Arancel del Ministerio de Hacienda para la exención de derechos de entrada en la Península é islas Baleares á las mercancías extranjeras.

—Extracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de la capital durante el pasado mes de Febrero.

NOTICIAS

De interés general

La noche del 16 del corriente fué robada en el pueblo de Yábadá la artística iglesia de aquel pueblo, llevándose los ladrones, entre otras alhajas de gran valor, una magnífica lámpara, de peso 44 libras; un copón (sin profanación de la forma sagrada, una y media; dos cruces parroquiales, 20; una palmatoria, media; caldereta é hisopo, tres y media; tres cálices, siete; un incensario, dos; una bandeja repujada, dos y media; un par de vinajeras, una; un lignum crucis, varias reliquias y un pedestal.

En junto dos arrobas y media próximamente de plata y 500 pesetas en metálico de fondos del Sagrado Corazón de Jesús.

El sacrilego hecho ha producido sensación en todo aquel religioso vecindario.

En el molino de Villalba, término de Marmolejo (Jaen), un vecino de Villanueva de la Reina llamado Tomás Blanco Millán, tuvo la desgracia de caer al río Guadalquivir, días pasados arrastrado por la corriente.

Fueron inútiles los esfuerzos que se hicieron para salvarle.

Se han celebrado elecciones municipales en Galinduste resultando ele-

gidos Francisco Margallo, Vicente González y Ramón Polo sin protesta.

Don Hipólito Paniagua ha presentado recurso dealzada contra acuerdo del Ayuntamiento de Cantalpino que le destituyó del cargo de Inspector de carnes.

Por cazar con lazo ha sido denunciado por la guardia civil del puesto de Beleña, al Juzgado municipal de Mozarbez, el vecino del mismo conocido por el apodo del Quinto.

En el pueblo de Boadilla se oyeron hace varios días dos disparos de arma de fuego, sin que se hayan descubierto hasta ahora los autores de este hecho.

El Ayuntamiento Salvatierra de Tormes solicita se excluya del plan de aprovechamientos el monte Vallejones, por haber sido declarado dehesa boyal por real orden de 17 Julio de 1875.

Hemos recibido hoy el número programa de nuestro excelente colega de Valencia *El Criterio*.

El Eminentísimo Cardenal Patriarca de Lisboa mandó considerar el día de San José como de precepto en todas las iglesias dependientes de su autoridad.

En carta que recibimos hoy de Vecinos nos dicen que con extraordinaria solemnidad ha celebrado por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de dicho pueblo, el nuevo Presbítero D. José Santos Martín, natural de la misma.

Apadrinó al nuevo sacerdote y predicó en tan solemne acto el joven y celoso párroco de la misma D. Nicolás Cañedo, que acreditó una vez más sus excelentes dotes de orador sagrado. El discurso fué varias veces interrumpido por los sollozos del grande concurso de gente que lo escuchaba, tanto de la parroquia como de fuera de ella.

Terminó tan religioso acto con el *Te Deum*, habiendo tenido antes lugar una bien organizada procesión de San José, cuya efigie ha sido traída hace poco tiempo á dicha parroquia.

Dios conceda su gracia al nuevo sacerdote para cumplir su altísima misión, y felicitamos á su párroco por sus trabajos en la salvación de las almas.

Dice un periódico de Mondoñedo que en un Ayuntamiento de aquel distrito han desaparecido de las arcas municipales 15.000 pesetas, cuyo paradero se ignora.

Siempre que se trata de filtraciones de esta importancia el autor desaparece y como por arte de magia.

Parece ser que la policía de Londres sospecha que el detenido Wilians en cuya casa de Melburn (Australia), se encontró enterrado bajo el cemento de la cocina el cadáver de una mujer y en cuya casa de Liverpool se encontraron cinco cadáveres, uno de una mujer y cuatro de niños, es el mismo Deesning, Swanston y el funestamente célebre Yak, conocido por *el destripador*.

Un colega asegura que las autoridades de Granada han dado ya con la pista del asesino de D. Antonio Zayas, marqués de Casabelices.

Ha fallecido en Orduña (Bilbao) el Rvdo. P. Martínez, de la Compañía de Jesús, muy conocido en Salamanca, donde no hace muchos años dirigió unos ejercicios espirituales en la iglesia de San Martín.

Ultimamente habia estado dirigiendo en Burgos las obras de la residencia allí fundada en el exconvento de la Merced.

Lamentamos tan sensible desgracia y no dudamos que las virtudes del bondadoso P. Martínez le preparan una mansión en el cielo.—D. E. P.

Conforme habíamos anunciado para festejar el 82 aniversario del nacimiento de S. S. el Papa Leon XIII, ha tenido lugar en New-York una gran manifestación obrera, bajo los auspicios de la «Unión de obreros católicos.»

Le New-York Freemans Journal dice que al *meeting* concurren 20.000 trabajadores, presidiendo el Arzobispo de New-York, Monseñor Corrigan.

El director de *Le New-York Freemans* pronunció un elocuente discurso defendiendo con energía la soberanía del Papa.

Con objeto de restablecer su quebrantada salud, ha llegado á Burgos el ilustre P. Coloma.

Un periódico de Mahón dice que el viernes 4 del actual á las nueve de la mañana, después de un fuerte viento huracanado en el puerto de Suller (Mallorca), cayó una copiosa lluvia impregnada de azufre, quedando el suelo teñido de color amarillo.

Algunos moradores de edad avanzada recordaban haber visto igual fenómeno en otras ocasiones, suponiendo que era anuncio de grandes trastornos atmosféricos.

Entre los daños ocasionados por las recientes inundaciones de Andalucía leemos hoy en un periódico de Jaen que en el cortijo llamado Roso del Peral, sito en la sierra del término de Cazorla, se hundió días pasados la casa del referido cortijo, sepultando entre los escombros á dos niños de ocho y once años de edad. También resultaron heridos gravemente cuatro individuos que habitaban en dicha casa.

Según vemos en *L' Univers*, el duque de Talleyrand acaba de hacer un precioso donativo al Museo del Louvre, que tendrá lugar de preferencia entre las antigüedades griegas y romanas del célebre Museo.

Este regalo consiste en una placa de bronce hallada en Benavent (Italia), y lleva fecha del 257 (después de Jesucristo.)

Su Santidad ha manifestado al director del excelente periódico de Milán *L' Observatore Católico*, el gusto con que ve la enérgica campaña que viene sosteniendo dicha publicación en pró de los intereses católicos y en defensa de los derechos del Papa.

Leon XIII ha dicho al director de *L' Observatore* que está *plenamente satisfecho* de su diario, que con tanto valor empuña la bandera de Jesucristo.

Los médicos que han reconocido en Avila el cadáver de Lorenza Torres, hallado en un pozo hace pocos días, han encontrado en los brazos del mismo señales sospechosas que pudieran muy bien revelar la existencia de un crimen en lo que se creía un suicidio.

El marido de aquélla, Isidoro Herreras, ha sido detenido y se instruyen activas diligencias en averiguación de los hechos ocurridos.

Se nos ha dicho que el Ayuntamiento de Valladolid ha renunciado la suma de dos mil duros que el gobierno le concedía con objeto de contribuir á la celebración de los festejos del centenario de Colón en aquella capital.

Por lo visto la citada corporación municipal se compromete á sufragar por sí todos los gastos que las mencionadas fiestas originen.

Un Ingeniero francés ha hecho ensayos en París de un aparato de su invención para sustituir á los ascensores y utilizar la electricidad. Pare-

ce que el éxito coronó las experiencias.

Se fijan á los pasamanos unos rails de acero, sobre los cuales corre un carretoncillo en el que se acomoda la persona que desea subir á la escalera; y sin moverse de su asiento, tocando á unos resortes, asciende, baja ó se detiene, según su voluntad.

Dice el inventor que no es posible que ocurra ningún percance, pues lleva palancas de retenida que le hacen detenerse en el acto.

El precio en que se han calculado los tales aparatos es relativamente económico, lo mismo que el entretenimiento y conservación de ellos.

De la localidad

No sabemos á cuento de qué se nos entregó ayer por el alguacil del Juzgado municipal la copia de la demanda para celebrar el acto conciliatorio que solicita el Director de *La Democracia*, don Enrique Soms y Castelin.

Se dice en la misma que intenta entablar querrela criminal por frases vertidas en los números 15 y 16 del actual.

La verdad es que nos hemos quedado á obscuras.

Y eso que hemos leído la famosísima carta que se halla en nuestro poder y que andando el tiempo conocerán nuestros lectores.

¡Vaya si la conocerán, señor Castelin!...

Audiencia.—Mañana se verá en juicio por jurados la causa instruida en el juzgado de Béjar contra Hilario Hernández García y otros tres más, por el delito de robo.

Es ponente, el Sr. Heras; fiscal, el Sr. Galindo; abogados, los Sres. Jiménez, Mata y Barco, y procurador, los Sres. Durán, Morató y del Estal.

La Compañía de los ferrocarriles S. F. P. ha acordado se establezca en el paso nivel del camino de Villamayor, lugar de la desgracia sucedida al maestro de Zorita no hace mucho tiempo, un servicio de guardabarreras.

La asociación de señoras establecida en la capilla de la Santísima Trinidad dedicará solemnes cultos á Nuestra Señora de las Angustias en el misterio de sus dolores.

La novena dará principio el día 30 del corriente mes en la forma siguiente:

Todos los días á las nueve habrá misa cantada con S. D. M. manifesto durante ella y á su terminación se rezará la novena.

Por la noche, al parar el címbalo de la Santa Iglesia Catedral, se rezará el santo rosario y repetirá la novena.

La víspera de la festividad se cantará la letanía y el *Stabat Mater*.

El día 8 de Abril á las siete y media será la misa de comunión, que distribuirá el Excmo. é Ilmo. Prelado de la diócesis, siempre que estuviere en la ciudad.

Se nos ha dicho que el visitador de consumos varía los puestos de servicio de sus dependientes á capricho suyo y sin consultar con nadie cuando bien le parece.

También hemos oído correr el rumor de que efecto de estos cambios las intermediaciones de la glorieta de la puerta de Zamora no tienen quien las vigile por la noche, siendo este sitio punto muy á propósito para que el matute tome algún fomento más de el que hoy tenga.

¿Serán verdad todos estos rumores, señor Alcalde?

La guardia civil ha entregado hoy al Gobierno civil un preso que viene conducido desde Portugal por indocumentado y sospechoso.

Dos sujetos se dieron anoche de bofetadas en las afueras del Pnente por excesos de alcohol en sus cerebros.

En la plaza de Calatrava promovieron ayer dos mujeres un regular escándalo insultándose mutuamente sin que apareciera agente alguno de la autoridad que pusiera paz entre ambas contendientes.

El gobierno civil de Avila en comunicación de ayer manifiesta al de esta provincia su deseo de que se felicite en nombre suyo á las autoridades y vecinos de Mancera de Abajo por los poderosos auxilios prestados días atrás á la guardia civil con motivo de la captura de tres gitanos autores de un hurto de siete caballerías.

Mañana celebrará sesión ordinaria la academia de Santo Tomás de Aquino.

Se ha desestimado por el Gobierno civil un recurso de alzada interpuesto por Simón Mesonero, vecino de Rá-gama, contra un acuerdo de este Ayuntamiento sobre indemnización de cierta cantidad.

Por la Dirección general de establecimientos penales se ha destinado á cumplir condena al penal de Valladolid al preso en esta cárcel Higinio Silva.

Vacante.—Se anuncia la secretaría del ayuntamiento de Topas, dotada anualmente con el sueldo de 650 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

Las solicitudes podrán pasarse á dicha corporación en término de quince días.

Esta tarde se reunirá el excelentísimo ayuntamiento en sesión ordinaria.

DIOS CONCEDE MUERTE TRANQUILA

AL QUE DE VERAS

SE ENCOMIENDA Á SAN JOSÉ

El día 2 de Enero de 1884, un anciano desconocido se presentó en casa de un sacerdote de B., gran población de Francia, pidiéndole por favor que fuese á ver á una enferma que iba á morir; no sólo el anciano indicaba la calle, casa y número, sino que también se ofrecía á acompañar al sacerdote hasta la puerta de la casa. La calle nombrada tiene mala reputación, el anciano era desconocido, y la obscuridad de la noche hacían que el ministro de Dios opusiese alguna dificultad á acceder á la invitación del visitante; mas éste le decía: «Es preciso que usted venga, y sin tardar, porque es cuestión de administrar los Santos Sacramentos á una pobre mujer que está á punto de agonizar.» El sacerdote no vacila un momento, y, acompañado de un anciano, se pone en camino para cumplir con su deber.

La puerta de la casa indicada estaba cerrada, y aunque era la de peor aspecto de la calle, pensando que Dios ha venido al mundo para salvar á los pecadores, el sacerdote tiró de la campanilla, á la que no contestaron. Creyendo que era engañado, disponiase á retroceder, cuando el misterioso anciano, sin resistencia alguna, abrió. Esta sola voz se oía en el fondo de un dormitorio:

—Un sacerdote, un sacerdote; que no me dejen morir sin ministro de Dios.

—Hé aquí un sacerdote,—dijo éste acercándose al lecho.

—No (gritaba con furor la enferma); no lo creo, porque nadie en esta casa iría á avisar un sacerdote.

En fin, el ministro de Dios la consoló, la confesó, y la administró los Santos Sacramentos.

Cuando ya había cumplido su misión, éste preguntó á la desgraciada si en medio de su vida de pecadora pública había conservado alguna devoción.

—Una sola (contestó ésta): la de rogar á San José que me obtuviese una buena muerte.

Nadie duda que el anciano misterioso era el gran Patriarca San José, que no abandona nunca á los que lo imploran á la hora de la muerte.

CURIOSIDADES

Una buena pesca.—En el suplemento de *Le Temps*, correspondiente al 13 de los corrientes, hallamos una noticia interesante para los que se dedican á estudiar la repoblación de los rios. Sin perjuicio de ocuparnos más detenidamente del asunto, sobre el cual hace tiempo que deseamos publicar un artículo que tenemos ya escrito, bueno es hacer notar que *Le Temps* celebra como un hecho extraordinario lo que en España se ha conseguido ha muchos años, si bien nadie lo ha utilizado: ni el gobierno, ni la iniciativa particular.

En Francia—y á eso se refiere *Le Temps*—Mr. Caillard, que hace siete años ha arrendado una parte de la corriente del Ellée (Ellez), antes completamente despoblado, ha podido en el presente, durante treinta y un días, pescar 102 salmones, y 33 los amigos que han ido á visitarle.

Nosotros tenemos una piscifactoria en Piedra, que tiene, por privilegio de la naturaleza, resuelta la cuestión más fundamental, que es la alimentación. Allí tenemos toda especie de truchas y salmones, de un peso superior al que dice *Le Temps* que tienen los del Ellée, propiedad de Caillard. Y siendo ésta materia que afecta considerablemente á las subsistencias, nadie utiliza los medios que suministra Piedra para repoblar nuestros rios.

Según noticias nuestras, sólo en el año anterior se trajeron algunas crías al estanque grande de la Casa de Campo, en donde parece que el ensayo ha dado resultados felices.

Observaciones zoológicas.—La facultad que tienen de resistir diferentes temperaturas algunos animales que hasta ahora pasaban por no poder vivir más que en los trópicos, está llamando la atención en estos momentos de los sabios naturalistas del mundo.

En una monografía que hace el doctor True sobre el león americano, dice que este animal se encuentra lo mismo en las nevadas lomas de los Andes, donde la temperatura casi nunca sube del cero del termómetro centígrado ó reaumur, que en los abrasados campos del Norte de la república Argentina.

También en el Perú y en Chile se encuentra este león en los Andes, á una altura de 3000 y de 3500 metros sobre el nivel del mar.

Un nuevo cometa.—Si aún existieran las preocupaciones de nuestros padres, diríamos que se ha encontrado la causa que motiva todas las calamidades, miserias y desgracias por que atraviesa nuestro país y la Europa toda.

Porque, en efecto, acaba de descubrirse un hermoso cometa en Rochester por el astrónomo americano Swift que es visible á simple vista desde Boston.

Se ha teleografiado á todos los observatorios del hemisferio austral, y en el Cabo de Buena Esperanza se han hecho ya algunos estudios sobre él.

Va aumentando de brillo y camina hacia el Oeste, aproximándose al hemisferio boreal.

Su campo de visibilidad se encuentra por bajo de la constelación Capricornio y es probable que pueda examinarse una de estas noches desde el Observatorio de París, si el cielo está despejado.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

COMERCIO CON FRANCIA

Madrid 23.—Se advierte en Francia un cambio favorable á España respecto á un arreglo comercial con esta. Créese que en el Consejo de ayer cambiaron impre-

siones los individuos del gabinete y que se están iniciando las negociaciones preliminares. Estas negociaciones se seguirán por ahora entre el embajador de Francia en Madrid con el Sr. Cánovas y el Duque de Tetuan.

EL EMPERADOR DE ALEMANIA

Madrid 23.—Los telegramas recibidos anoche de Berlin, dicen que el Emperador ha recaído en la enfermedad que padece en los oídos. Este ha llamado á su hermano el príncipe de Prusia, á quien se cree encargará de la dirección de la política del Reino. Corren rumores de que la enfermedad del Emperador es grave y que esa gravedad se oculta al pueblo.

LA REINA VICTORIA

Madrid 22.—La Reina de Inglaterra al llegar á las islas de Hyeres ha recibido un telegrama del Presidente de la República francesa dándole la bienvenida y deseándole la paz y tranquilidad que mitigue las penas que le afligen.

BANCO URUGUAYO

Madrid 23.—El Senado de Montevideo ha aprobado el proyecto para la fundación del Banco Nacional del Uruguay con un capital de ocho millones de pesos.

ULTIMA HORA

DESCANSO DOMINICAL

Madrid 23.—Los Sres. Nocedal y Azcárate no llegaron á intervenir anoche en el debate sobre el proyecto del Descanso dominical como se creía, á causa de haber tenido que retirarse el Sr. Villaverde que ha de contestarles, para asistir á la Comisión de presupuestos. En la sesión de esta tarde hablará primero el Sr. Nocedal y luego el Sr. Azcárate. Como el primero pretende que la ley sea puramente religiosa y el segundo que sea meramente social, es posible que entre ambos se entable polémica.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Madrid 23.—Según telegrama del Gobernador de Jaén, ayer ocurrió un desprendimiento en el tunel del kilómetro 344 en una extensión de sesenta metros. El tren mixto número 2 se encuentra detenido.

EL PRELADO DE BURGOS

Madrid 23.—El Sr. Arzobispo de Burgos salió anoche en el tren correo para su diócesis.

ÚLTIMAS IMPRESIONES DEL CONGRESO

Madrid 23.—Ha quedado totalmente arreglada la cuestión suscitada por la subcomisión de economías del ministerio de Estado, habiendo aceptado el Duque de Tetuán la enmienda pidiendo la rebaja de 45.000 pesetas de gastos dematerial.

La comisión que estudia el proyecto de economías en las fuerzas permanentes ha dictaminado de acuerdo con el proyecto.

El Sr. Linares Rivas ha declarado que no piensa en suprimir ni consentirá jamás que los institutos vuelvan á depender de las Diputaciones.

BOLSIN.—MADRID.—4 por 100 interior al contado, 64,20.—A fin de mes, 63,45.—Al próximo, 00,00.—Exterior, 70,30.—Amortizable, 77,05.—Cubas, 103,50.—Banco de España, 341,00.—Tabacos, 00,00.—BARCELONA.—Sin partes.—PARIS.—4 por 100 interior al contado, 58,43.

LA ESPAÑOLA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

PEDID EN TODAS PARTES ESTA MARCA

TES, CAFÉS, SOPAS

38, Paseo de Areneros, 38, MADRID

30-7

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

MANUEL HERNÁNDEZ

RUA, 4, SALAMANCA

En este establecimiento se ha recibido y puesto á la venta un completo surtido en devocionarios á precios sumamente módicos, todos ellos de esmerada impresión y elegantes encuadernaciones en piel, nácar, marfil, búfalo, carey, maderas é imitaciones; cuyos títulos son los siguientes:

Áncora de salvación, Áncora del cristiano, Eucologio romano, Luz del cielo, Manual de la Sagrada Familia, Tesoro del cristiano, Diamante divino, Sagrado corazón, Angel de la infancia, Devoto feligrés, La Santa Misa, Manual del cristiano, Nuevo Eucologio Romano, Guía de la mujer, Manual de piedad, Manual de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Oficio divino, Novísimas horas de señoritas piadosas, Meditaciones sobre la Santa Misa, Meditaciones de la mujer católica, La mujer católica, Pequeño Misal Rosario, Tesoro del cristiano, Mes de San José, Mes del Sagrado Corazón de Jesús, Mes de Octubre, Mes de las benditas ánimas del purgatorio, Oficio Parvo de Nuestra Señora, Arenas de Oro, Cuarto de hora de oración, Ejercicios espirituales, Visitas al Santísimo Sacramento, Ejercicio cotidiano, Imitación de Cristo, id. de San José, El amable Jesús

tesoro divino, Pan del cielo, Oración y meditación por Fr. Luis de Granada, Verdades eternas, El primer viernes, Ejercicios de San Ignacio, Los siete domingos á San José, Visitas á San José, Guía de pecadores, El devoto Joretino, Culto divino, Recreo del cristiano, Oficio del domingo y Camino de Salvación.

También hay una bonita colección de rosarios de diferentes clases de maderas, hueso, nácar y pastas, á precios económicos con engarces fuertes de buen metal blanco y de plata. Libros de Liturgia para los Sres. Sacerdotes, tales como misales en folio y 4.º con hermosos tipos de impresión, Breviarios en cuatro volúmenes y Totums, Rituales Romanos, Oficio de Semana Santa, Oficio Doctivo y Diurnos, todos ellos de las últimas ediciones y con los propios de España.

Juegos de Sacras desde una y media pesetas hasta cinco.

8-1

CUARENTA
AÑOS DE USO GENERAL

La salud á domicilio.--La Margarita en Loeches

CON GRANDES
RESULTADOS SIEMPRE

ANTIBILIOSA, ANTIESCROFULOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTISIFILÍTICA Y MUY RECONSTITUYENTE

Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares, Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones, y CON PRONTITUD EL DENGUE, siendo además, como profiláctico, un GRAN PRESERVATIVO DE LA DIFTERIA Y DE LA TISIS, usada con frecuencia. Pedir prospectos y datos.—Gran establecimiento de baños, abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. De venta en todas las farmacias y droguerías.

30-16

QUIERO

obrar el bien mientras me dura el día (la vida), pues seguidamente me llega la muerte figurada por la noche) y entonces ya no puedo...

(Obrar el bien! Si la inmensa mayoría obrásemos el bien, los obradores del mal se avergonzarían de sí mismos, vendrían á la verdad y se transformaría el mundo).

Siendo yo de profesión comerciante, y habiendo establecido un

PRECIO FIJO, ECONÓMICO DE VERDAD,

tanto para los géneros, cuyo valor aproximadamente se conoce, como para los en que aquél casi se desconoce, creo deber mio estampar á continuación los nombres de la mayor parte de los artículos que hay en esta pequeña tienda, (Lonja de la Cárcel, número 15), para conocimiento y bien de más.

Son: Amantelado, abrigos, arabias, amazonas, bayetas, bayetones, busquet, batistas, bombachos, blusas, cambrys, cotonias, calcetines, colchas, cretonas, coruñas, curados, cuties, camisas, camisetas, calzoncillos, cañamazos, carretes, crinolina, courtrays, cachemires, driles, elefantes, estopas, escocesas, entretelas, estameñas, frisas, fajas, faldas, fortunas, granadinas, holandas, chales, chalecos, chambras, yutes, inglesinas, indianas, irlandesas, jerseys, lienzos, linó, laval, mantas, manteles, mantos, mantones, mulrones, mitones, medias, mangas, mahones, matafrios, merinos, muselinas, navarras, pañuelos de seda, de merino, de algodón y de hilo; pantalones, panas, peleles, percales, piscalinas, pisanas, piqués, retortas, retores, sábanas, servilletas, toallas, terlices, toquillas, tapabocas, tartanes, tapetes, velos, vueltas, vichys, visillos y veludillos.

NOTA. Doy buen premio al oro de cuño español y á las libras esterlinas. Compro duros isabelinos y antiguos y toda clase de moneda que no circule, siendo de plata ú oro.

NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS,

mas, para dar facilidades, las visperas de éstos estará abierto, durante este mes, hasta después de las nueve de la noche.

JOSÉ ACEDO BERNARDO

7

DOLORES DE MUELAS

ODONTALGINA

DEL

Doctor Martín Vicente

Esta especial preparación calma instantáneamente el dolor por intenso que sea. A cada frasco acompaña la instrucción para su uso.

Precio del frasco 2 pesetas. Único depósito, en la Farmacia del Dr. Martín, plazuela del teatro del Liceo, núm. 38, Salamanca 8-8

Venta de casa

A voluntad de su dueño se vende en pública y extrajudicial subasta la casa número 36, situada en la ribera de Curtidores de esta ciudad y su calle de las Airosas.

El acto tendrá lugar á las doce del día 26 del corriente mes de Marzo en la Notaría de D. Sebastián Gorjón, donde existe el pliego de condiciones.

GRANDES REMESAS DE PAPELES PINTADOS

Sin competencia en clase, precio y gusto

L. HUEBRA San Pablo, 2 y 4
Salamanca

15

IMÁGENES

TALLER Y ESTABLECIMIENTO

de escultura religiosa

DE

BERNARDO ROBERT

calle de las Trompetas de Jaime I, número 1.º, BARCELONA. Se construyen toda clase de imágenes de madera, altares, oratorios, tronos y todo lo perteneciente en escultura para el culto católico.

16-8

Almacen de maderas

DE

GARCIA PIEDRA Y COMPAÑIA

frente á Calatrava

Hospital, número 4

MATERIALES DE ALBAÑILERIA

20-2

Se arrienda un piso principal en la casa número 15 de la calle de Arriba. Para tratar del precio y condiciones, en el piso bajo de la misma casa.

12-1

Á LOS SEÑORES SACERDOTES

La sastrería de Cayetano Garrote, Serranos, 35, que durante veintidos años viene de diciéndose con preferencia á la confección de ropas tales y que desde largo tiempo presta sus servicios al Seminario Conciliar, ofrece á los señores eclesiásticos sus trabajos garantizando el gusto esmerado en el corte y gran economía en los precios.

Serranos, 35, Cayetano Garrote, Serranos, 35

9

BUENA OCASIÓN

GRANDES REBAJAS

EN

TODOS LOS ARTÍCULOS CONCERNIENTES

A LA

BATERIA DE COCINA DE HIERRO PORCELANA

CUYAS VENTAS SE HACEN CON PEQUEÑÍSIMA UTILIDAD

Así mismo esta casa ofrece al público y en iguales condiciones el más elegante surtido en lámparas suspensiones y de sobremesa, contando con toda clase de accesorios para repuesto.

Petróleo refinado superior 24-12

ZAMORA 4, FRENTE AL CASINO DE SALAMANCA

IMPORTANTE

El conocido D. Antonio Pepouey, escultor y marmolista, tiene la satisfacción de ofrecer á sus muchos parroquianos y á todos los que deseen utilizar sus trabajos su acreditadísimo taller, calle de Meléndez, conocida de antiguo de Sordolodos, donde se tienen panteones, lápidas, altares, etcétera, etc., chimeneas, muebles, fuentes, pavimentos, escaleras, etc., y todo lo concerniente al arte de escultura y marmolista.

24

HIERRO BELLIDO

Dado el consumo creciente de mi preparado ferruginoso, y deseando que todas las clases sociales puedan hacer uso de tan segura medicación, desde hoy queda rebajado el precio á 5 pesetas de 7 que antes costaba la caja.

Contiene ésta medicamento para veinte días.

De venta en esta ciudad en las principales Farmacias.

Depósito central, San Justo, 21, donde se reciben consultas gratis para la administración ó no de tan precioso medicamento.

15-4

APOLOGÍA CIENTÍFICA

DE LA FE CRISTIANA

POR DUILHÉ DE SAINT-PROJET

Traducción de D. Manuel Polo y Peyrolón

Obra indispensable para el católico que en pocas páginas quiera tener reunidos los argumentos principales para refutar las objeciones que contra la religión y la fe aduce la ciencia impía moderna. Segunda edición castellana con el retrato del autor.—A 3 pesetas el ejemplar.